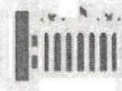




OMAR
RESTREPO
SENADOR



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Bogotá, 6 de septiembre de 2023

APROBADO
19. IX. 2023

Doctor
Iván Leonidas Name
Presidente
Senado de la República

Propo + 556

Ref: Proposición para la realización de la Audiencia Pública sobre el acceso y uso de la tierra en el nordeste antioqueño.

En mi condición de Senador de la República y con fundamento en lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable plenaria del Senado se apruebe la realización de una Audiencia Pública en Remedios, Antioquia, para el día 29 de septiembre de 2023 sobre el acceso y uso de la tierra, en la región del Nordeste antioqueño.

Esta proposición se hace con el objetivo de dar a conocer las problemáticas asociadas a la tenencia de tierras y acceso a las mismas por parte de las comunidades que habitan el nordeste antioqueño, de tal manera que las entidades competentes puedan no solo escuchar, sino articularse y emprender acciones conjuntas de cara a solucionar las problemáticas que allí se expresen.

Finalmente, esperamos contar con el apoyo para la realización de esta Audiencia Pública, y contar con la asistencia de los y las congresistas.

Del congresista,

Omar Restrepo

OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PARTIDO COMUNES

6. IX. 2023



UN PARTIDO
PARA LOS NUEVOS
TIEMPOS